



La información del patrimonio mueble

Juan Antonio Arenillas, Centro de Documentación del IAPH. Dpto. Desarrollo de la Información

Con el doble objetivo de hacer balance y realizar una serie de propuestas para seguir avanzando, en este capítulo se analiza y valora la información contenida en la Base de datos de patrimonio mueble en el SIPHA, desde un planteamiento que enfatiza la necesidad de que sea un instrumento de difusión, conocimiento e investigación, y, al mismo tiempo de planificación. De esta forma, se cuantifica el número de registros existentes en la base de datos y su distribución en relación con distintas variables (fuentes de alimentación, estilos, tipologías, provincias, etc.), contribuyendo a caracterizar el patrimonio mueble documentado desde el IAPH.

Information on Movable Heritage

With the double goal of assessing and carrying out a series of proposals to continue advancing, this chapter analyzes and evaluates the information contained in the database of movable heritage in the SIPHA. It uses a framework that emphasizes the need for this database to be an instrument for dissemination, knowledge and research, and at the same time, planning. In this way, the article quantifies the number of existing registers in the database and its distribution in relation to different variables (sources of food, styles, provinces, etc.) thereby contributing to the description of movable heritage documented by the IAPH.

En distintas ocasiones, los técnicos del Área de Patrimonio Mueble del Centro de Documentación del IAPH y algunos colaboradores de las universidades andaluzas han abordado análisis parciales sobre la información generada en los diferentes proyectos de patrimonio mueble que alimentan el SIPHA, en los que se presentaba la amplia diversidad de tipologías, distribuciones de inmuebles pertenecientes a los diferentes municipios, tratándose también aspectos de tipo cronológico y estilístico, sin olvidar resaltar las principales obras y sus más significativos artifices. El primero de ellos se dedicó al inventario de los bienes muebles de la Catedral de Málaga¹ (MARTÍNEZ, 1996). Más tarde se analizó la información generada en la catalogación de la Abadía del Sacromonte en Granada² (W.AA., 1996). Siguiendo la misma línea, se estudió la información de dos de los más emblemáticos edificios de Andalucía, la Mezquita-Catedral de Córdoba³ (V.V.AA., 1996) y la Catedral Nueva de Cádiz⁴ (V.V.AA., 1997). Otro análisis de mayor alcance territorial, ya que abarcaba la provincia de Sevilla, fue el del patrimonio mueble inventariado de las ermitas de su provincia⁵. Siguiendo la línea de analizar inmuebles concretos, se realizó el estudio del Monasterio de Santa Paula de Sevilla⁶ (V.V.AA., 1999).

En el marco del proyecto Inventario de Bienes Muebles de la Iglesia Católica, se abordó el análisis de la información generada en la Diócesis de Granada entre 1989 y 1999, así como la de la Colegiata de Antequera, en la provincia de Málaga⁷ (HENARES; LÓPEZ., 2000) (ORDOÑEZ, 2000). También se realizó una síntesis del patrimonio mueble inventariado en las catedrales andaluzas (ARENILLAS, 2004).

Por primera vez, se aborda aquí el análisis y la valoración de la información contenida en la Base de datos del Patrimonio Mueble en SIPHA y sus aplicaciones. Al mismo tiempo, fruto del estudio de las fuentes que alimentan el sistema, se realizan una serie de propuestas. En primer lugar, debe plantearse que como herramienta de sistematización de la información ha cumplido con los objetivos inicialmente planteados desde el Centro de Documentación de ser un instrumento no sólo de almacenamiento de información, sino de difusión, conocimiento e investigación del patrimonio mueble andaluz. Pero además, permite cubrir las visiones que desde la gestión se necesitan en patrimonio. Es evidente que los requisitos de conservación y protección siempre estuvieron presentes en el pensamiento de quienes diseñaron y desarrollaron el sistema. Un sistema abierto a múltiples

desarrollos, que pretendía a priori recoger los datos básicos sobre la conservación e intervenciones sufridas por los muebles, así como almacenar un histórico sobre los diferentes estados de protección. Instrumento de conocimiento, de protección, pero también de planificación. El número de bienes cargados en la base de datos procedentes de los distintos inventarios supera con creces al número de muebles protegidos o intervenidos. En los trabajos de campo se recogen datos del estado de conservación de todas las piezas inventariadas que, junto a la propuesta de protección, se incorporan al sistema. Estos datos pueden servir para establecer prioridades en las intervenciones en el patrimonio mueble andaluz⁸.

Los avances en los conceptos de integración del patrimonio llevaron a concebir la base de datos del patrimonio mueble como aglutinadora de tres visiones distintas y, en ocasiones, complementarias, que se podían dar del patrimonio mueble andaluz: artística, arqueológica y etnológica. De este modo, el sistema permite la incorporación de bienes muebles artísticos, arqueológicos y etnológicos, es decir, el análisis desde tres disciplinas distintas: Historia del Arte, Arqueología y Antropología/Etnología.

Antes de aportar datos numéricos concretos y realizar diferentes análisis, conviene tener en cuenta las siguientes consideraciones:

La mayor parte de los bienes muebles protegidos está vinculada a los inmuebles donde están ubicados y, por tanto, afectados por la protección propia del edificio. Los bienes muebles de algunos de esos edificios fueron en su momento inventariados en el proyecto Inventario de Bienes Muebles de la Iglesia Católica y, por tanto, existen registros dados de alta en el sistema que poseen dos fuentes de alimentación: el propio inventario y el expediente de protección.

La distribución en el territorio del patrimonio mueble inventariado tiene una relación directa con el proyecto Inventario de Bienes Muebles de la Iglesia Católica, principal fuente de alimentación del sistema. Pero además, la diferencia entre diócesis y provincias vendrá determinada por factores tipo fecha, ya que en diócesis como Cádiz, Córdoba, Granada y Málaga, los inventarios se iniciaron entre 1989 y 1991, y, sin embargo, Almería, Huelva y Jaén acaban prácticamente de iniciar el proceso.

Proyectos que inicialmente pretendían abarcar todo el territorio quedaron circunscritos a determinadas provin-

cias. Es el caso del Inventario de Bienes Muebles de las Ermitas Andaluzas, que sólo se realizó en las provincias de Córdoba y Sevilla, y que no fue concluido.

Otra consideración importante es la falta de inventarios de bienes muebles de carácter arqueológico y etnológico. En el sistema sólo se han incorporado aquellos muebles etnológicos o arqueológicos fruto de otros inventarios, ya sea de la Iglesia Católica o de las universidades andaluzas. Una excepción fue la catalogación de la Colección Marsal. La información de esta colección de carácter arqueológico está aún pendiente de validar para su incorporación definitiva al SIPHA.

Valoración de la información

Con las premisas anteriormente apuntadas, la base de datos del Sistema de Información del Patrimonio Mueble de Andalucía cuenta hoy con un total de 50.614 registros que, según la fuente de alimentación, se distribuyen del siguiente modo (gráfico 1):

- # 3.469 registros de muebles protegidos
- # 43.742 registros del Inventario de Bienes Muebles de la Iglesia Católica

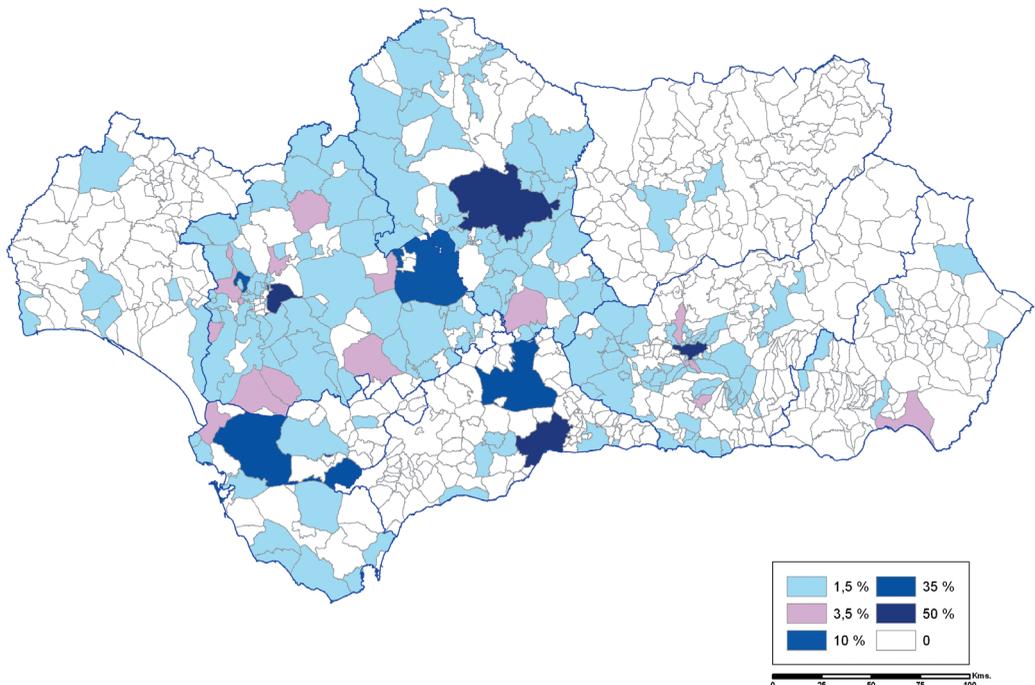
1.925 registros del Inventario del Patrimonio Mueble de la Catedral de Sevilla⁹

610 registros del Inventario de Bienes Muebles de las Ermitas de la provincia de Sevilla

268 registros del Inventario de Bienes Muebles de las Ermitas de la provincia de Córdoba

1.251 registros del Inventario del Patrimonio Mueble de la Universidad de Granada

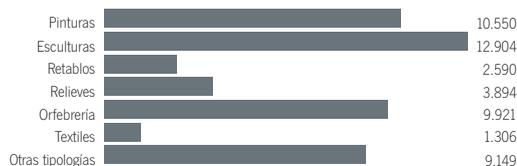
Por primera vez se representa en un mapa territorial la distribución espacial de registros de patrimonio mueble por municipios (figura 1). Como resultado, cinco municipios (Cádiz, Córdoba, Granada, Málaga y Sevilla) acaparan el 50% de registros, mientras que otros dos, Antequera y Jerez de la Frontera, alcanzan el 35%. La explicación viene determinada por diferentes cuestiones. La principal fuente de alimentación, el Inventario de Bienes Muebles de la Iglesia Católica, se inició precisamente entre 1989 y 1991, en las diócesis de Cádiz, Córdoba, Granada y Málaga, con el criterio básico de inventariar el patrimonio mueble de los edificios de las capitales, para posteriormente pasar al resto de la provincia. La excepción, Sevilla, que si bien comenzó el inventario en 1995, gracias a la participación de dos equipos y a la continuidad en el trabajo se ha logrado que se alcance un importante número de registros.



1. Distribución espacial de registros de patrimonio mueble por municipios

Gráfico 1

Distribución según fuentes de alimentación

Gráfico 2

Distribución según tipologías

Gráfico 3

Distribución según estilos

La información contenida en el sistema permite diferentes análisis. Tipológicamente recoge una amplia variedad, correspondiendo el mayor número a las tipologías más comunes. En este sentido se han podido inventariar 12.904 esculturas, 3.894 relieves, 10.550 pinturas, tanto de caballete como murales, 9.921 piezas de orfebrería, 2.590 retablos y 1.306 textiles, correspondiendo el resto a diversas tipologías como escudos heráldicos, grabados, litografías, lámparas, dibujos, vidrieras, mobiliario, etc (gráfico 2).

También es posible realizar un análisis desde el punto de vista estilístico, predominando de forma abrumadora las piezas barrocas, con un total de 28.247 registros, que viene a demostrar el auge que alcanzó el territorio andaluz entre los siglos XVII y XVIII, y el índice de producción artística de esos momentos. Significativas son las 110 piezas relacionadas con la época romana, las 721 de estilo gótico, 3.039 renacentistas, 2.473 manieristas, las 2.196 catalogadas como rococó y las 3.134 neoclásicas (gráfico 3).

Al margen del análisis global de la información ya presentado, se ha creído necesario ofrecer esa misma reflexión desde las distintas fuentes que alimentan la base de datos

del patrimonio mueble. En algunos casos, esas fuentes coinciden con proyectos de la Dirección General de Bienes Culturales y, en otros, con colaboraciones del propio IAPH con distintas instituciones andaluzas. Entre los primeros, se encuentran el Inventario de Bienes Muebles de la Iglesia Católica y los inventarios del patrimonio mueble de las ermitas de las provincias de Córdoba y Sevilla. Entre los segundos, el Inventario del Patrimonio Mueble de la Catedral de Santa María de Sevilla, los correspondientes a pintura y escultura del Ayuntamiento de Granada o el recién iniciado con el Monasterio de San Isidoro del Campo en Santiponce (Sevilla).

El Inventario de Bienes Muebles de la Iglesia Católica

En el año 1989, se inicia este proyecto en la diócesis de Granada, coordinado por el historiador del arte Ignacio Henares Cuéllar. Los criterios y metodología de trabajo seguidos en esos momentos eran dictaminados por el Ministerio de Cultura, recogiendo la información textual en fichas soporte papel y la información gráfica en documento analógico, fotografía 9 x 12 cm con su correspondiente negativo. Desde la Consejería de Cultura, era el Servicio de Protección de la Dirección General de Bienes Culturales el encargado de coordinar y realizar el seguimiento de los trabajos. Dos años más tarde, se agregan al proyecto las diócesis de Cádiz, Córdoba, Jerez de la Frontera y Málaga¹⁰.

Al incrementarse considerablemente el inventario, y ante la necesidad de realizar una supervisión exhaustiva de la información que se iba generando, la Dirección General de Bienes Culturales propone al Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico hacerse cargo de su seguimiento y validación. Esto ocurría a finales de 1993. En los inicios del siguiente año, el Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico, la Dirección General de Bienes Culturales, las distintas universidades implicadas en el proyecto y el Centro de Cálculo de la Universidad de Málaga, diseñan y desarrollan una aplicación informática para la catalogación del patrimonio mueble andaluz. Denominada como *Catálogo*, puede considerarse como la primera aplicación de patrimonio mueble en Andalucía y, junto a *Biblos*, las dos primeras bases de datos del Centro de Documentación del IAPH.

La información del inventario contenida en la base de datos permite el análisis desde diferentes perspectivas.



2. Cristo del Perdón (Pedro Roldán, 1679). Iglesia de Santa María la Coronada. Medina Sidonia, Cádiz. IAPH



3. Retablo de San Francisco Javier (Diego Roldán, Bernardo Valdés, 1748). Iglesia de Santa María. Arcos de la Frontera, Cádiz. IAPH



4. San Luis Rey de Francia (Maestre, s. XX). Convento de los Capuchinos. Sevilla. IAPH



4. Santa Clara de Asís (Maestre, s. XX). Convento de los Capuchinos. Sevilla. IAPH



6. Figura de guerrero (Nufro Sánchez, 1460-1480). Sillería de coro, Iglesia Catedral de Santa María. Sevilla. IAPH

En primer lugar, el número de registros de cada una de las diócesis es el siguiente (gráfico 4):

Almería: 300 registros
 Asidonia-Jerez: 2.043 registros
 Cádiz: 3.957 registros
 Córdoba: 7.667 registros
 Granada: 10.348 registros
 Guadix: 857 registros
 Huelva: 282 registros
 Jaén: 300 registros
 Málaga: 9.204 registros
 Sevilla: 8.784 registros

La diócesis de Sevilla se incorporó al proyecto en el año 1995. Tras la firma del nuevo convenio entre la Junta de Andalucía y la Iglesia Católica de la misma comunidad, se añadieron las diócesis de Almería, Jaén y Huelva, reactivándose el trabajo en el resto de diócesis.

Tres factores, la fecha de inicio del inventario en las distintas diócesis, el número de equipos que trabajan en cada una de ellas y la paralización entre 1997 y 2003

aproximadamente, han determinado las notables diferencias a nivel cuantitativo. De este modo, Córdoba (actualmente participan dos equipos), Granada y Málaga, que iniciaron los trabajos entre 1989 y 1991, son las diócesis con mayor número de registros. A ellas hay que sumar el caso de Sevilla, que aunque iniciara los trabajos en 1995, con la participación de dos equipos y la continuidad ininterrumpida del trabajo, se ha logrado alcanzar el nivel de las primeras provincias indicadas.

Una cuestión importante que debe plantearse con este inventario es lo que queda por hacer, es decir, el patrimonio mueble de Andalucía aún por inventariar. De la consulta realizada a cada uno de los coordinadores de los equipos de inventario, sobre el número de muebles aproximado aún por inventariar en cada una de las diócesis, se desprende que el porcentaje inventariado actualmente asciende a un 30% aproximadamente. Quedarían aún por catalogar en torno a 125.000 muebles.

El patrimonio mueble protegido

Uno de los objetivos claves planteado desde el Centro de Documentación era el de incorporar en la base de datos el patrimonio mueble andaluz protegido¹¹. La primera fuente de información utilizada en la carga de datos fueron las publicaciones recogidas en el Boletín Oficial del Estado o en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía. En esas publicaciones y no siempre con un mismo criterio figuraba un apartado denominado “Bienes Muebles vinculados al inmueble”. En la propia descripción del inmueble, se analizaban otros bienes tipo retablos, pinturas murales, rejería, etc.

El Tesouro de Patrimonio Histórico Andaluz (TPHA) recoge todas esas tipologías según la clasificación siguiente:

- Objetos muebles
- Escudos heráldicos
- Objetos de naturaleza especial
- Maquetas
- Elementos constructivos (aplicables tanto a inmuebles como a muebles)

Como ya se ha explicado en el capítulo dedicado a criterios y metodología (ver pp. 62-75), la base de datos del patrimonio mueble de Andalucía recoge información sobre esa amplia gama de tipologías, siempre en consonancia con el TPHA, entendiéndose que se incluyen objetos

que para su adecuada documentación, perfecto análisis, etc., necesita de un modelo de datos coincidente con el propuesto para la base de datos del patrimonio mueble.

De todos modos, para incorporar la información al sistema, se ha respetado lo que la publicación indicaba. En ese sentido, el patrimonio que se recogía bajo el epígrafe “Bienes Muebles” ha sido incluido en el sistema con un atributo especial denominado “Bien mueble vinculado al inmueble”. Aquellos bienes citados en la descripción de los inmuebles se han incorporado al sistema aunque no se les ha asignado el indicado atributo especial.

En un segundo proceso de trabajo, se pasó al análisis de los expedientes de protección conservados en la Dirección General de Bienes Culturales, lográndose en enero de 2005 tener actualizada la información sobre patrimonio mueble protegido en Andalucía.

Actualmente el sistema posee un total de 3.469 registros de muebles protegidos, siendo las provincias de Cádiz, Córdoba y Sevilla, las que mayor número de bienes poseen. A nivel provincial la distribución sería del siguiente modo (gráfico 5):

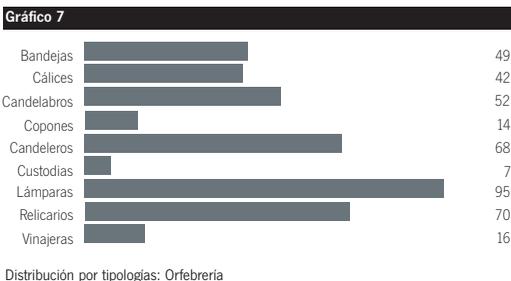
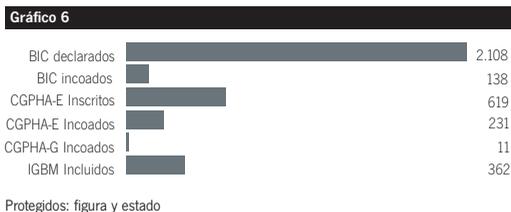
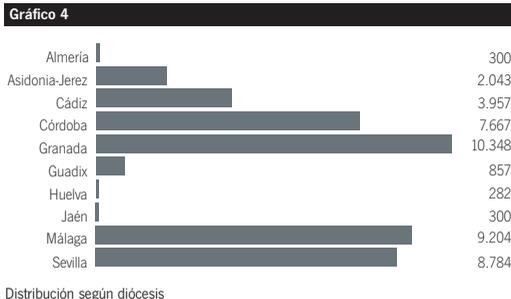
Almería: 141 registros
 Cádiz: 710 registros
 Córdoba: 952 registros
 Granada: 291 registros
 Huelva: 56 registros
 Jaén: 33 registros
 Málaga: 85 registros
 Sevilla: 1.201 registros

En cuanto a la figura y estado de protección se pueden dar los siguientes datos (gráfico 6):

BIC declarados: 2.108 registros
 BIC incoados: 138 registros
 CGPHA-E Inscritos: 619 registros
 CGPHA-E Incoados: 231 registros
 CGPHA-G Incoados: 11 registros
 IGBM Incluidos: 362 registros

El Inventario de Bienes Muebles de la Catedral de Sevilla¹²

En el año 1997, el Cabildo Catedral de Sevilla y el Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico llegan a un



acuerdo para el inventario de los muebles pertenecientes a la primera de las instituciones citadas. Para ello, se adoptan los criterios y la metodología de trabajo del SIPHA, con la herramienta informática sobre patrimonio mueble de la Consejería de Cultura.

En ese mismo año, comienzan los trabajos por el inventario de orfebrería, concluyéndose dos años más tarde con la catalogación de 916 piezas de una variada tipología: bandejas, cálices, candelabros, candeleros, copones, custodias, incensarios, lámparas, relicarios, vinajeras y un largo etcétera (gráfico 7).

Gráfico 8**Gráfico 9****Gráfico 10**

En 1998, se inicia el inventario de la amplia e interesante colección de pinturas, con un total de 837 registros, de los cuales trece corresponden a pinturas murales. Desde el año 2002 se trabaja en el inventario de escultura, habiéndose iniciado el proceso por la sillería de coro. De esta última sólo aparecen 91 registros en el sistema. En total 1.844 registros.

El Inventario de Bienes Muebles de las Ermitas de la provincia de Sevilla¹³

Entre los años 1994 y 1995, desde el Área de Patrimonio Mueble, se acomete la informatización de este inventario encargado por la Dirección General de Bienes Culturales en 1988. La información recogida obedecía a los criterios, metodología y modelo de ficha dados por la citada institución, soporte papel y documentación gráfica 9 x 12 cm. En total se han incluido en el sistema 610 registros, de una amplia y variada tipología, estilo, cronología, etc.

Se podría hacer un análisis por comarcas, municipios e inmuebles inventariados. Así, en el Aljarafe el inventario afectó a trece municipios con catorce ermitas catalogadas. En la comarca de Estepa sólo se inventariaron tres ermitas ubicadas en Marinaleda y Pedrera. En cuanto a la Campiña, once fueron los municipios y diecisiete las ermitas. En la Sierra Norte, dieciséis los inmuebles afecto-



7. Sin título (Justo Girón, 1982). Hospital Real. Granada. IAPH

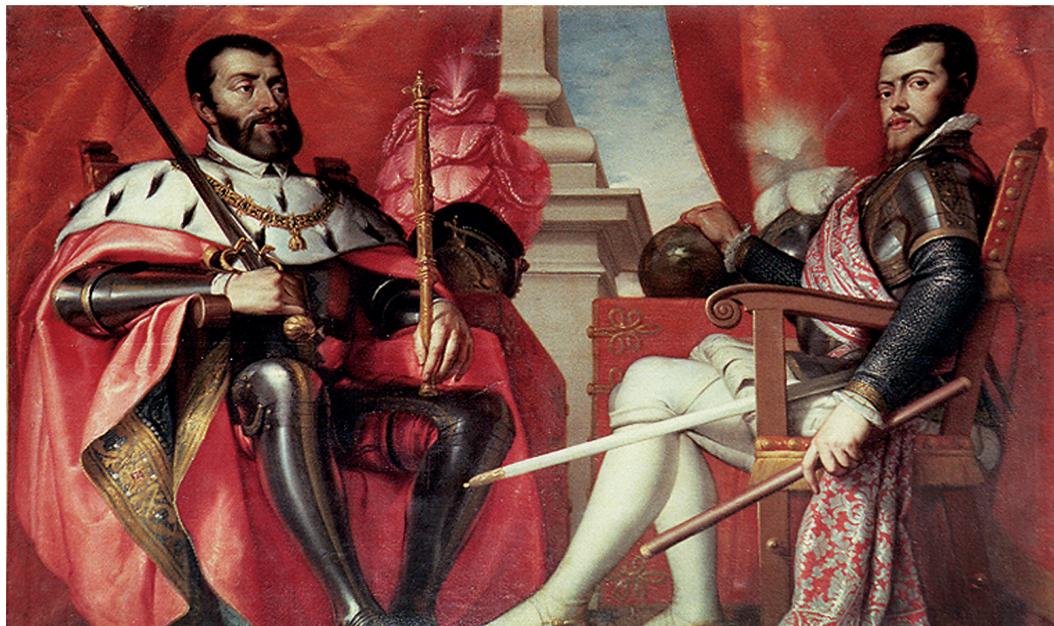
repartidos por trece poblaciones. En las Marismas, se catalogaron los muebles de tres municipios y cuatro ermitas. En la comarca de la Vega, seis municipios y siete ermitas. Por último en la Sierra Sur, seis municipios y seis ermitas.

En cuanto a la distribución por tipologías, se han registrado en la base de datos noventa y una pinturas, doscientas veintiocho esculturas, veinte relieves, cincuenta y seis retablos, y setenta y tres piezas de orfebrería (gráfico 8).

El Inventario de Bienes Muebles de las Ermitas de la provincia de Córdoba¹⁴

Este proyecto fue encargado por la Dirección General de Bienes Culturales y está siendo informatizado por el Área de Patrimonio Mueble en diferentes fases y anualidades. Hasta el momento se han incorporado al sistema un total de 268 registros, repartidos por 67 inmuebles. El proceso se inició en el año 2000, culminándose la primera fase de trabajo en 2003.

La información aparecía recogida en fichas soporte papel, con un modelo de datos validado por el Servicio de Protección de la Dirección General de Bienes Culturales, siguiéndose los criterios y la metodología indicados por la citada institución. En este



8. Carlos V y Felipe II (Antonio Arias Fernández, 1639). Hospital Real. Granada. IAPH

sentido, al margen de la ficha de datos, cada uno de los muebles se documentaba gráficamente con al menos dos imágenes, general y detalle, formato fotografía con su correspondiente negativo.

Al igual que ocurrió con el inventario de las ermitas de Sevilla, el Centro de Documentación valoró positivamente la incorporación de la información en la base de datos del patrimonio mueble. Poder tener informatizado un trabajo tan interesante y poder ser consultado por los distintos usuarios fueron suficientes motivos como para plantearlo como objetivo a medio plazo.

La riqueza y singularidad de este patrimonio prácticamente olvidado pueden quedar plasmadas en su variada tipología. De la información actualmente incorporada al sistema, se pueden contabilizar setenta pinturas, cuarenta y cinco esculturas, cincuenta y ocho retablos y cincuenta y seis piezas de orfebrería (gráfico 9). La mayor parte de ellas corresponden al barroco, aunque también son reseñables los objetos del gótico, renacimiento y manierismo.

El Inventario del Patrimonio Mueble de la Universidad de Granada¹⁵

En 1996, la Universidad de Granada y el Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico colaboran en la infor-

matización, culminación, revisión y validación del inventario de muebles pertenecientes a la primera institución citada. Para la incorporación de la información al sistema, el equipo de inventario adoptó los criterios y metodología de trabajo aplicados por el IAPH, realizándose un considerable esfuerzo de adaptación de la información de la ficha de datos de la Universidad de Granada a los módulos y atributos de la base de datos del patrimonio mueble de Andalucía.

Fruto de ese proceso fue la informatización de 1.251 piezas, repartidas por veintisiete inmuebles, aún pendientes de los diferentes procesos de revisión y validación, tanto a nivel textual como gráfico. Además de la riqueza patrimonial que representa para la universidad granadina sus bienes muebles, la incorporación de la información al sistema significó abrir definitivamente los criterios de inclusión al mundo del arte contemporáneo. Al margen de las piezas de la edad moderna y las neoclásicas y románticas, la colección de la Universidad se caracteriza por contener numerosos objetos de las últimas décadas del siglo XX. Junto a obras de autores del barroco como Juan de Sevilla, Pedro Atanasio Bocanegra o José Risueño, se catalogaron obras de Manuel Gómez-Moreno González, José Hernández Quero, Dolores Montijano, Carmen Jiménez Serrano o el propio Rafael Alberti, dentro de la estética y movimientos contemporáneos (gráfico 10).

El Inventario de Escudos de la provincia de Córdoba¹⁶

La Delegación Provincial de Cultura de Córdoba y el Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico colaboraron en este proyecto, aún pendiente de culminar su informatización, así como ejecutar su revisión y validación. Se espera incorporar alrededor de 300 registros.

Otros inventarios

Recientemente se ha iniciado el proceso de inventario del patrimonio mueble del Ayuntamiento de Granada y se ha puesto en marcha el referente al Monasterio de San Isidoro del Campo en Santiponce (Sevilla).

Documentación y Patrimonio Mueble

La base de datos del patrimonio mueble de Andalucía incorpora tres módulos en el apartado Documentación: información bibliográfica, información documental e información gráfica.

En cuanto a las citas bibliográficas, existen en torno a 3.000 referencias. Todas son fuente del registro del bien, reseñándose la página exacta en la que se cita el objeto inventariado. Junto a la propia cita bibliográfica, se añade la posibilidad de incorporar gráficos o documentos relacionados, es decir, aquellos que aparecen reproducidos en la bibliografía citada.

Respecto a las citas de fuentes documentales, el número de registros se reduce considerablemente, ya que la catalogación o el inventario del patrimonio mueble no conlleva la realización de una investigación en archivos. Se atiende a lo ya publicado.

Es en la información gráfica donde se han producido más cambios en la documentación requerida en los inventarios y catalogaciones del patrimonio mueble. En los inventarios anteriores al año 1994, era necesaria una fotografía 9 x 12 cm, con su correspondiente negativo. Para la base de datos del patrimonio mueble se cambiaron esos criterios, pasándose a la imagen analógica, diapositiva de 35 mm, de la que solicitaban cuatro copias. Entre 1994 y 1998, buena parte de ese material se digitalizó, con el objeto de poder asociar a la información textual la imagen. Tras el nuevo desarro-

llo de la base de datos creada en Access 97 y Visual Basic, se produce otro importante avance al requerirse junto a un sólo documento analógico (diapositiva 35 mm), su correspondiente digitalizado. Por último, la nueva aplicación informática y los indudables avances en la imagen digital han hecho que, desde 2006, sólo se requieran imágenes digitales, en dos formatos: TIF, como imagen maestra, y JPG, como imagen para incorporar a la base de datos.

De todos los registros de la base de datos existe al menos un documento gráfico, si bien, en los distintos formatos arriba indicados. Se cuenta asimismo con alrededor del 50% de documentación digitalizada.

Propuestas/Conclusiones

A pesar de los importantes avances y esfuerzos realizados en obtener una base de datos del patrimonio mueble que responda a los requisitos de los distintos usuarios, las instituciones, ya sean de cultura o no, y el ciudadano en general, no cabe duda de que aún queda un largo camino por recorrer y mucho por investigar. Desde esa y otras perspectivas se plantean las siguientes propuestas, coincidentes a veces en propias conclusiones.

1. Seguir investigando en software, modelos de datos, etc., con el objeto de mejorar y avanzar en los conceptos de documentación e información. Desde la creación de la primera base de datos del patrimonio mueble a finales del año 1993 hasta hoy, han sido numerosos los logros obtenidos, mejorándose en el diseño, estructura y utilidades de la aplicación informática. Se ha tenido en cuenta siempre las distintas necesidades de los usuarios, intentándose crear bases de datos de fácil manejo, con una navegación fluida y una apariencia amigable. Los continuos avances que se producen en el mundo informático harán que la herramienta que hoy sirve para la catalogación del patrimonio mueble andaluz experimente mejoras que harán que nunca la base de datos quede obsoleta.

2. Hacer que esa información llegue a la sociedad de modo claro, eficaz y rápido. No hace muchos años, se guardaba y custodiaba en excelentes archivos la información en soporte papel que se iba generando de los inventarios y catálogos que se venían realizando en el territorio andaluz. Esa información prácticamente no

llegaba a conocimiento del ciudadano. Sólo si los bienes se protegían y se publicaban en el BOE o en el BOJA, se tenía un conocimiento mínimo sobre esa parte ínfima del patrimonio. Hoy, la documentación que se genera en los distintos inventarios se carga directamente sobre la base de datos del patrimonio mueble, pero no se debe permitir que esa información se almacene (archive) en ordenadores, y que el ciudadano siga sin tener acceso a ella. Poniendo las caute- las necesarias y valorando la información que debe ser accesible a cada usuario, según su perfil, la infor- mación existente hoy en la base de datos del patrimo- nio mueble debe estar en la red. Los más de 50.000 registros existentes sobre patrimonio mueble, en sus más diversas tipologías, avalan sin lugar a dudas tal propuesta.

3. Incorporar decididamente el patrimonio mueble arqueológico y etnológico en la base de datos, con lo que se logrará cumplir con otro de los objetivos inicial- mente concebidos.

4. Proyectar la realización de otros inventarios que amplíen el conocimiento del patrimonio mueble anda-

luz. En este sentido, podrían ser propuestos los de las Hermandades y Cofradías de Andalucía, los Ayunta- mientos (ya iniciado el del Ayuntamiento de Granada) o las Universidades (ya se hizo el de la Universidad de Granada).

5. Por último, el Área de Patrimonio Mueble se encarga del seguimiento y validación de los inventa- rios que realizan equipos externos. A ello hay que añadir el establecimiento de criterios y metodología, normas, etc. Sin embargo, desde el Centro de Documentación nunca se ha realizado la labor de documentar el patrimonio mueble, es decir, el traba- jo de campo. Quizás como excepción se podría con- siderar la labor efectuada en el proyecto Capilla Real. En alguna ocasión, los técnicos del Centro de Documentación han planteado proyectos interdisci- plinarios de documentación, cuyo fin último era un producto multimedia. Para ello, historiadores del arte, arqueólogos, arquitectos, antropólogos, docu- mentalistas, fotógrafos, etc., debían enfrentarse a una parte concreta del territorio, abordando los dis- tintos trabajos de campo. Nunca ha llegado a mate- rializarse.

Notas

¹ Este inmueble malagueño fue catalogado por el equipo dirigido por José Miguel Morales Folguera, dentro del proyecto Inventario de Bienes Muebles de la Iglesia Católica.

² Este inmueble fue inventariado por el equipo coordinado por Ignacio Henares Cuéllar, en el proyecto Inventario de Bienes Muebles de la Iglesia Católica.

³ Este edificio fue inventariado dentro del proyecto Inventario de Bienes Muebles de la Iglesia Católica, por el equipo dirigido por Federico Castro Morales, formado por Elisa Povedano Marrugat, Pilar Vinós Checa, M^º Luisa Bellido Gant, Francisco Daniel Hernández Mateo y Rafael Martínez Castro. En la catalogación del tesoro catedralicio intervino Manuel Nieto Cumplido.

⁴ Este inmueble gaditano fue inventariado por el equipo dirigido por Fernando Pérez Mulet, en el proyecto Inventario de Bienes Muebles de la Iglesia Católica. El equipo lo formaban también José Ramón Barros Caneda, Milagrosa Bejarano Ardura y Pablo Wait Becerra.

⁵ Ver HERNÁNDEZ NÚÑEZ, 1998: 2004-2005; 2000: 183-191

⁶ Fue inventariado por el equipo dirigido por Alfredo J. Morales entre 1995 y 1996, compuesto por José Ramón Barros Caneda, M^º Mercedes Fernández Martín, Inmaculada Gómez-Álvarez Salinas y Josefa Mata Torres, en el marco del proyecto Inventario de Bienes Muebles de la Iglesia Católica.

⁷ El inventario fue realizado bajo la dirección de José Miguel Morales Folguera, interviniendo Antonio Baena Padilla, Reyes Escalera Pérez, Eduardo Nieto Cruz, Javier Ordóñez Vergara y Rafael Sánchez-Lafuente Gémara.

⁸ Como criterio básico en los trabajos de catalogación e inventario, y formando parte del equipo, aparece la figura del especialista en conservación y restauración que es el que aporta los datos de este módulo de información.

⁹ Este proyecto surge de un acuerdo de colaboración entre el Cabildo Catedral de Sevilla y el Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico, de ahí que se analice al margen del Inventario de Bienes Muebles de la Iglesia Católica.

¹⁰ Los trabajos estaban coordinados por Fernando Pérez Mulet, Federico Castro Morales, M^º Dolores Barroso Vázquez y José Miguel Morales Folguera.

¹¹ Para los trabajos de informatización y actualización de datos, el Área de Patrimonio Mueble ha contado con la colaboración de dos historiadores del arte, Juan Carlos Hernández Núñez y Rosa Enríquez.

¹² El inventario de orfebrería fue realizado por Alfredo J. Morales. El correspondiente a pintura por Enrique Valdivieso. Actualmente se está efectuando el de escultura, también por Alfredo J. Morales.

¹³ Este inventario fue realizado en 1988-1989 por un equipo de historiadores del arte coordinado por Juan Carlos Hernández Núñez, e integrado por José Manuel Baena Gallé, José Ramón Barros Caneda, M^º Mercedes Fernández Martín, Luis Fco. Martínez Montiel y Josefa Mata Torres.

¹⁴ Las distintas fases de este inventario se desarrollaron entre los años 1990 y 1993. El equipo de historiadores que redactaron el trabajo estaba compuesto por Juan Antonio Arenillas, José Ramón Barros Caneda, M^º Mercedes Fernández Martín, Luis Fco. Martínez Montiel y Josefa Mata Torres.

¹⁵ El inventario estuvo dirigido por Ignacio Henares Cuéllar y Rafael López Guzmán, siguiéndose los criterios y metodología de trabajo del IAPH, y utilizándose la base de datos del Sistema de Información del Patrimonio Mueble de Andalucía. La colaboración de ambas instituciones se amplió con el proyecto "Inventario del Patrimonio Mueble de las Universidades Europeas: Catalogación, Tutela y Difusión en Granada, Coimbra y Venecia", la publicación del cd-rom "Universidad y Patrimonio".

¹⁶ Este proyecto que ha contado con diferentes fases de catalogación ha sido coordinado por la Delegación Provincial de Cultura de Córdoba y realizado por M^º Ángeles Jordano Barbudo.

Bibliografía

ARENILLAS TORREJÓN, J. A. (2000) Bienes Muebles, hacia un nuevo concepto en la catalogación del Patrimonio Mueble. *PH Boletín del IAPH*, nº 32, 2000, pp. 200-204

ARENILLAS TORREJÓN, J. A. (2004) El patrimonio mueble inventariado en las catedrales andaluzas. *PH Boletín del IAPH*, nº 47, 2004, pp. 60-61

ARENILLAS TORREJÓN, J. A.; MUÑOZ CRUZ, V.; ESCALONA CUARESMA, M. J. (2002) La base de datos Bienes Muebles... Arqueológicos. En *Arqueos. Sistema de Información del Patrimonio Arqueológico de Andalucía*. Serie Cuadernos Técnicos del IAPH, nº 6. Granada: Consejería de Cultura, 2002, pp. 71-94

GARCÍA GUTIÉRREZ, A. (1998) *Tesoro de Patrimonio Histórico Andaluz. Versión 0*. Granada: Consejería de Cultura, 1998

HENARES CUÉLLAR, I.; LÓPEZ GUZMÁN, R. (2000) 1989-1999: el inventario de bienes muebles de la Iglesia Católica en el Arzobispado

de Granada. *PH Boletín del IAPH*, nº 30, 2000, pp. 154-157

HERNÁNDEZ NÚÑEZ, J. C. (1998) Sistemas de información del patrimonio histórico andaluz. Base de datos de bienes muebles: el inventario de las ermitas de la provincia de Sevilla. *PH Boletín del IAPH*, nº 25, 1998, pp. 204-205

MARTÍNEZ MONTIEL, L. F. (1994) La Base de Datos de Bienes Muebles del Patrimonio Histórico Andaluz. *PH Boletín del IAPH*, nº 10, 1994, pp. 46-49

MARTÍNEZ MONTIEL, L. F. (1995) La Base de Datos de Bienes Muebles del Patrimonio Histórico Andaluz, II. *PH Boletín del IAPH*, nº 11, 1995, pp. 42-43

MARTÍNEZ MONTIEL, L. F. (1996) Inventario de Bienes Muebles del Patrimonio Histórico Andaluz. Los bienes muebles de la Catedral de Málaga. *PH Boletín del IAPH*, nº 15, 1996, pp. 179-180

MUÑOZ CRUZ, V. (1996) La normalización del Sistema de Información del Patrimonio Histórico

de Andalucía: El Tesoro de Patrimonio Histórico. *PH Boletín del IAPH*, nº 14, pp. 110-115

ORDÓÑEZ VERGARA, J. (2000) Inventario de Bienes Muebles de la Iglesia Católica en Málaga. Antequera: la Colegiata de San Sebastián. *PH Boletín del IAPH*, nº 32, 2000, pp. 234-236

VV.AA. (1996) Inventario de Bienes Muebles del Patrimonio Histórico Andaluz. Granada: La Abadía del Sacromonte. *PH Boletín del IAPH*, nº 16, 1996, pp. 135-136

VV.AA. (1996) Inventario de Bienes Muebles del Patrimonio Histórico Andaluz. Córdoba: Mezquita-Catedral. *PH Boletín del IAPH*, nº 17, 1996, pp. 125-126

VV.AA. (1997) Inventario de Bienes Muebles del Patrimonio Histórico Andaluz. Cádiz: Catedral Nueva. *PH Boletín del IAPH*, nº 20, 1997, pp. 131-133

VV.AA. (1999) Inventario de Bienes Muebles del Patrimonio Histórico Andaluz. Sevilla: Monasterio de Santa Paula. *PH Boletín del IAPH*, nº 26, 1999, pp. 185-187